

PUBLICIDAD DEL CUESTIONARIO Y PLANTILLA PROVISIONAL CORRECTORA CORRESPONDIENTE AL PRIMER EJERCICIO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por ORDEN 1878/2023, de 7 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Técnicos, Escala de Ingeniería Técnica, Especialidad de Industria, Energía y Minas, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en la base decimotercera de la Orden 290/2018 de 17 de junio de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de administración y servicios de la Comunidad de Madrid, se comunica a esa Dirección General de Función Pública, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla provisional correctora, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla correctora del primer ejercicio tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al órgano de selección sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

Comisión Delegada del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Técnicos, Escala de Ingeniería Técnica, Especialidad de Industria, Energía y Minas, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid (Orden 1878/2023).

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN

Modelo de formulario de solicitud genérica:

<https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>

En el apartado de solicitud debe indicar que se dirija al órgano de selección indicado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
El Presidente titular de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GARCÍA CANO MANUEL
Fecha: 2025.09.28 10:53

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA